

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRAVELNET S.A. POR EL AÑO FISCAL 2016

Quito, Marzo 31 del 2017

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General informo a ustedes sobre la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2016:

1.- ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO

Las medidas económicas de ajuste adoptadas por el Gobierno a partir del terremoto de abril del 2016 y sus regulaciones al comercio han provocado una disminución de la demanda interna y por ende una reducción de la actividad económica en el País, restringiendo la marcha normal del negocio con relación al año anterior. Las consecuencias de la recesión que vivió el Ecuador durante el año 2016 se empiezan a sentir, por un lado, las cifras de desempleo y subempleo han aumentado por la desaceleración de diferentes sectores económicos. Según datos oficiales el desempleo para el 2016 se ubicó en el 5.6%, lo que significa un crecimiento en relación al año anterior que fue del 4.5, mientras que el subempleo pasó del 13.2% en el 2015 al 16.3% en el año 2016.

En ese contexto, las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que se adopten para neutralizar las amenazas internas y externas en temas de política e impuestos, dado que nuestro principal mercado es corporativo, el cual se ve afectado por las bajas en ventas a todo nivel e industria. Uno de los puntos preponderantes en esta crisis es la baja de tarifas netas por parte de las aerolíneas lo que ha bajado considerablemente nuestro nivel de ingresos aun cuando mantenemos el número de boletos vendidos. El aumento de competencia desleal a nivel de agencias competencia ha hecho que sea muy difícil mantener nuestros puntos de equilibrio, obligándonos a tratar de aumentar ventas y buscar nuevos nichos de mercado.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Durante el ejercicio 2016 a pesar de lo manifestado sobre la política económica interna la situación de la empresa ha sido moderadamente estable, La Administración siempre encaminó su esfuerzo para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, fortaleciendo sus alianzas estratégicas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al Estatuto de la compañía, resoluciones de la Junta General de Accionistas y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía.

Los valores a pagar periódicamente a Socios de Prestamos y de Dividendos de ejercicios anteriores de acuerdo a lo acordado en la última junta, no se han podido realizar por los factores económicos antes expuestos, estos factores han minimizado nuestro flujo lo que no permitió cumplir con lo acordado, por lo tanto se tratara de saldarlos para este periodo en base a la disponibilidad y situación país.

4. LITIGIOS:

Se informa a los señores accionistas que se mantienen aún abiertos y sin decisión judicial final los siguientes litigios judiciales, los cuales representan una alta contingencia para la Compañía, según se indica en cada caso:

Caso Mapfre, Caso Sherif , Casos con la Señora Gioconda Alvarez a título particular, cabe mencionar que hemos ganado ya 2 juicios que fueron presentados en la Súper Intendencia de control de Mercado .

5.- INFORMES FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

Durante el ejercicio económico 2016, los resultados de la empresa han sido moderadamente favorables, las inversiones que se han hecho de equipamiento de la oficina y herramientas tecnológicas de GDS's han permitido que se tengan resultados económicos positivos lo que se refleja en los balances e informes que se adjuntan.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR:

TRAVELNET S.A. ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual y todos los software que utiliza en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

7. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL AÑO 2017

En consideración a la disminución del nivel de ingresos de la Empresa durante el ejercicio económico 2016, la administración recomienda que se mantenga austeridad en la operación para que los resultados sean positivos para la

empresa, fortalecer todas las áreas, en especial el área administrativa financiera para que sea el apoyo que la organización requiere.

En este orden de ideas resulta imperioso manejar una clara delimitación de competencias y autonomía de decisión de la Gerencia General de la Empresa, en aspectos tales como revisión de las líneas de crédito que se manejan con los clientes, correcta selección de proveedores, entre otros, con el fin de mantener un flujo de caja que permita cumplir oportunamente con las obligaciones de la Compañía y evitar contingencias.

Es primordial aumentar la cartera de clientes este 2017 para poder mantener un equilibrio en los ingresos de la Compañía, los cuales le permitan cubrir los gastos de nómina, gastos fijos que mantiene la empresa, y evitar así, entrar en la necesidad de una reducción de costos operativos necesarios, especialmente de nómina.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, cumpliendo fielmente con los requisitos de ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,

TRAVELNET S.A.



María Isabel Cabrera Aguirre
Gerente General